F02V03-PRO-CIN-OEI-001

FICHA DE EVENTO	
Tipo y nombre del evento:	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 – Morona Santiago
Lugar:	Vía Zoom
Fecha:	Miércoles, 19 de mayo de 2021
Hora:	11H00
Duración:	60 minutos
Responsable:	Ing. Ana Samaniego
Transmisiones:	Facebook Live de Registro Civil Ecuador
Descripción:	ANTECEDENTES: Ante la obligación de realizar la Rendción de Cuentas correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, y con la finalidad de dar cumplimiento al REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS expedido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en el cual se indica que las Instituciones deberán conformar un "Equipo de Rendición de Cuentas" tanto en las Unidades Administrativas Financieras (UDAF) como en las Entidades Operativas Desconcentradas (EOD); se ha resuelto coordinar acciones a fin de dar cumplimiento a la Rendición de Cuentas y exponer de forma transparente la gestión realizada en el año 2020.
	Para la elaboración de la propuesta de Rendición de Cuentas se ha tomado en cuenta las siguientes actividades: En base a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en el proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2020, mediante Memorando Nro. DIGERCIC-CGPGE.SPP-2021-0036-M Quito, D.M. de 17 de marzo de 2021 se procede a designar a los colabores para el proceso de rendición de cuentas. Se realizará una reunión con los integrantes del equipo de trabajo, para
	establecer los detalles de cada actividad planteada para el Proceso de Rendición de Cuentas, las mismas que se detallan a continuación: ELABORACIÓN DE FORMULARIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 1. Análisis y Evaluación del formulario de informe de Rendición de cuentas. 2. Designación de temas para ingreso de información en el formulario según el área de la institución a la cual corresponda. 3. Consolidación e ingreso de información en el formulario de Rendición





	de Cuentas.
	de Cuentas.
	PREPARACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA
	 Definir el protocolo a seguir en la Audiencia Púbica de acuerdo a los lineamientos nacionales. Seleccionar y validar la lista de invitados Socializar a funcionario acerca del proceso que se está llevando a cabo. Enviar las invitaciones de acuerdo a directrices de la Dirección de Comunicación vía Online.
	EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA
	 Bienvenida y a los asistentes en las plataforma virtual de zoom y Facebook Live de Registro Civil Ecuador. Designación de funcionarios quien tomará nota de todo el desarrollo de la Audiencia pública, incluyendo el registro de preguntas y respuestas que existen en la misma En la Audiencia Pública, la coordinadora de Oficina Técnica Provincial de Morona Santiago será la persona encargada de exponer la gestión institucional. Una vez concluida la exposición se dará inicio a las preguntas por parte de los asistentes y a su vez dar respuesta a dichas inquietudes. Se realizará un archivo fotográfico y de video de rendición de cuentas a fin de que quede constancia del mismo.
Autoridades participantes:	 ✓ Econ. Rodrigo Aviles Jaramillo, director general de Registro Civil. ✓ Ing. Diego Cabezas, coordinador zonal 7 de Registro Civil. ✓ Ing. Ana Samaniego, coordinadora de Oficina Técnica Provincial de Morona Santiago ✓ Ing. John Guartán, coordinador de Oficina Técnica Provincial de Cañar.
Público esperado:	50 personas
Adjunto:	N/A
Elaborado por:	Lic. Santiago Verdugo





